

### Introducción

En este informe abordamos el cumplimiento del Plan de Mejora acordado entre el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y el Ministerio de Administración Pública.

El Modelo CAF (Common Assessment Framework), el Marco Común de Evaluación, es una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público interesadas en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad para mejorar su rendimiento, con los ciudadanos/clientes, en las personas y en la sociedad.

El análisis del MICM, se realizó a la luz de nueve (09) criterios y veinte y ocho subcriterios (28), donde se identificaron los puntos fuertes y las áreas de mejora de la institución.

El Plan de Mejora CAF del MICM, dispone de 12 acciones relacionadas a temas de liderazgo, personas, alianzas y recursos, procesos y resultados en las personas.



### **Estadísticas**



Las acciones detectadas en nuestro Plan de Mejora Institucional fueron 12, de las cuales ya se han completado un total de 7 acciones para un 58% de Cumplimiento de las mismas.



# Gestionar la revisión trimestral de los acuerdos de desempeño del personal del MICM



Fin Programado (Corrección)

31/03/2021

Fin Real (Corrección)

17/02/2021

La revisión trimestral de los acuerdos de desempeño, ayudará a poder dar un seguimiento al cumplimiento de las asignaciones de los colaboradores.

Está acción ya esta completada, puesto que el primer trimestre fue utilizado para capacitar a los nuevos incumbentes en la realización y seguimiento de los acuerdos de desempeño. En los trimestres posteriores se realizarán las revisiones correspondientes.

# Gestionar la revisión trimestral de los acuerdos de desempeño del personal del MICM

ODBIERRO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

№02

12 ENE 2021

#### CIRCULAR

Α

: Viceministros, Directores y Encargados

Asunto

: Prorroga en el proceso de Evaluación del Desempeño 2020

Cortésmente, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que estaremos ofreciendo una prorroga hasta el vienes 15 de enero del año en curso, para realizar las evaluaciones del desempeño 2020 al personal que labora bajo su supervisión y remitir a esa Dirección dichas evaluaciones firmadas y selladas, tanto por el evaluador como por el personal evaluado.

Se les recuerda que las evaluaciones son de carácter obligatorio, ya que constituyen una herramienta para detectar los niveles de eficiencia y productividad de sus colaboradores, así como las necesidades existentes con el objetivo de proporcionar oportunidades de capacitación y desarrollo.

En tal sentido, tomando en cuenta las medidas dispuestas en la circular no. 026 d/f 03 de enero del año en curso, y como una forma de garantizar que este proceso se realice dentro del plazo establecido, a través del Link: <a href="http://evaluacion.micm.gob.do/">http://evaluacion.micm.gob.do/</a> desde sus hogares podrán tener acceso al sistema de evaluación.

Para asistencia, favor comunicarse a las extensiones 6274 y 6105.

Agradecemos de antemano su atención al respecto.

Atentamente

Maria Teresa Mendez Franco Directora de Recursos Humanos

MMF/yr



## Elaborar y aprobar una Política de Reconocimiento de Equipos



Fin Programado (Corrección)

31/03/2021

Fin Real (Corrección)

17/02/2021

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reconocerá anualmente tres (03) áreas por el logro de las metas organizacionales establecidas en el Plan Operativo Anual (POA). Las áreas a ser reconocidas corresponderán a tres categorías distintas. Las categorías de este reconocimiento se establecerán de acuerdo con la clasificación organizacional de las áreas:

Áreas consultivas o asesoras

Áreas auxiliares o de apoyo

Áreas sustantivas u operativas



# Elaborar y aprobar una Política de Reconocimiento de Equipos





Identificar las diferentes fuentes y canales, a través del cual se dará a conocer los resultados de la ECO. Trabajar junto a las áreas involucradas para presentar los resultados de la encuesta aplicada



Fin Programado (Corrección)

31/12/2021

Fin Real (Corrección)

9/4/2021

Esta acción nos permite conocer la opinión actual de los colaboradores referente al clima laboral del MICM.



Identificar las diferentes fuentes y canales, a través del cual se dará a conocer los resultados de la ECO. Trabajar junto a las áreas involucradas para presentar los resultados de la encuesta aplicada



"Avanzamos para ti"

#### CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, desde el 23 de febrero hasta el 10 de marzo de los corrientes, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los once (11) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Señor José Pimentel

Viceministro de Fortalecimiento Institucional





## Actualizar el análisis FODA



Fin Programado (Corrección)

31/03/2021

Fin Real (Corrección)

31/03/2021

El Análisis FODA, nos ayuda a poder identificar, cuales son los aspectos que tenemos tanto a favor como en contra.



#### Actualizar el análisis FODA

de la institución.

#### INTERNO de ejercicio. **EXTERNO** La situación actual ofrece la oportunidad para fortalecer el liderazgo del Ministerio ante los sectores productivos tomando la batutua de su recuperación. Apertura del sector privado a colaborar con las inicitativas del Ministerio y la consecución de sus objetivos. Receptividad de la población a escuchar el nuevo liderazgo de la institución INTERNO

- Capital humano capacitado, con experiencia y liderazgo en su área
- Articulación efectiva con el sector privado y los grupos de interés para el diseño y ejecución de políticas y estrategias.
- Refleja transparencia, apertura, orientación al servicio y trabajo en equipo.
- Buenas relaciones con los organismos y agencias internacionales que apoyan proyectos de desarrollo
- El nuevo liderazgo tiene espacio para establecer canales de colaboración con las instituciones adscritas
- Importante posicionamiento en el sector público, privado y la sociedad civil.

Coyuntura propicia para integrar a las

declarar prioritario la reindustrialización.

 Mayor confianza hacia el ministerio por parte del sector industrial y comercial.

instituciones adscritas en las ejecuciones

- Buena relación con los medios de comunicación
- Innovación e implementación del uso de las TICs (Servicios en línea)
- Marco legal moderno y abarcador, otorga facultades para actuar.

·Competencias legales del MICM

sin aplicar.

FAVOR

CONTRA

W

FAVO



**EXTERNO** 

- ·Falta de un sistema integral para la documentación institucional lo que deriva en pérdida de información.
- Los empleados en general tienen poco conocimiento sobre los provectos e iniciativas de la institución.
- Falta de articulación con las instituciones adscritas para la consecución de los objetivos

- Débil articulación interna en la fase de diseño de las políticas públicas transversales a las áreas sustantivas.
- Infraestructura física deficiente.

El alcance a nivel geográfico.

El interés del Poder Ejecutivo de

- Retrasos en la respuesta a los usuarios.
- Falta de sistemas y/o programas para los procesos internos.
- Existencia de vacíos normativos que permitan una supervisión eficiente de las entidades adscritas.
- Marco legal con niveles de obsolescencia.
- Eleveada desconfianza de la población en el MICM, por el tema de los precios de los combustibles.
- Ausencia de una cultura de servicio a lo interno del MICM.

#### Suspensión de las actividades económicas por rebrote del COVID-19.

Ataques cibernéticos.





 La inestabilidad social provocada por la pandemia, puede afectar el impacto de la institución en sus intervenciones locales

 La inestabilidad del costo de los combustibles repercute en la imagen de la institución.

- El retoceso de los sectores productivos de interés como resultado de la pandemia.
- Recesión o ralentización de la economía mundial
- Ralentización de procesos de otras entidades del Séctor Público.

## **Actualizar Matriz de Riesgo**



Fin Programado (Corrección)

31/03/2021

Fin Real (Corrección)

31/03/2021

La matriz de riesgo asociada al Plan Operativo Anual (POA), nos ayuda a identificar los riesgos a los que estamos expuestos y preverlos, mitigarlos y controlarlos de forma oportuna.



# **Actualizar Matriz de Riesgo**

No.	Producto	Eventos de Riesgos del producto	Consecuencia	Impacto (3-Alto, 2- Medio, 1-Bajo)	Prob. Ocurrencia (3-Alto, 2- Medio, 1-Bajo)	Nivel de Impacto	Valor	Nivel	Estrategia (Evitar, Mitigar, Transferir, Explotar, Mejorar, Compartir, Aceptar	Plan de Respuesta (Actividad de Control)	Costo del Plan de Respuesta	Responsable	Fecha
1	Monitoreo de las empresas asistidas	Falta de recursos para realizar las visitas	Imposibilidad de realizar las visitas de campo	2	2	4	2	Medio	Mitigar	Gestionar con meses de antelación los recursos económicos necesarios	N/A	Viceministerio de Desarrollo Industrial (Dirección de Fomento Industrial)	2do trimestre 2021
2	Servicios de información sobre el comportamiento y las perspectivas de la industria y el comercio dominicano	Imposibilidad de obtener datos e información actualizada de Republica Dominicana	No se pueda elaborar información sobre la industria de manera eficaz	1	1	1	1	Bajo	Mejorar	Coordinar acciones con las áreas Adm- financieras y Comunicaciones	N/A	Viceministerio de Desarrollo Industrial (Dirección de Fomento Industrial)	Enero, abril, julio, octubre 2021
3	Asistencia técnica en implementación y uso de herramientas digitales	Escasa respuesta de las empresas para participar de la asistencia técnica	Imposibilidad de impartir la asistencia técnica y apoyo financiero	2	2	4	2	Medio	Mitigar	Promoción activa y concienciación sobre la importancia de las asistencias técnicas.	N/A	Viceministerio de Desarrollo Industrial (Dirección de Fomento Industrial)	1er trimestre 2021
4	Asistencia técnica (asesoramiento especializado)	Escasa respuesta de las empresas para participar de la asistencia técnica	Imposibilidad de impartir la asistencia técnica	2	2	4	2	Medio	Mitigar	Promoción activa y concienciación sobre la importancia de las asistencias técnicas.	N/A	Viceministerio de Desarrollo Industrial (Dirección de Fomento Industrial)	2do trimestre 2021
5	Propuesta de borrador para Reglamento General del Fondo de Apoyo a la Innovación Empresarial (FAIE)	Falta de presupuesto; poco apoyo de actores claves	Imposibilidad de desarrollar el programa	3	3	9	3	Alto	Compartir	Gestionar con meses de antelación los recursos económicos necesarios; identificación de actores claves	N/A	Viceministerio de Desarrollo Industrial (Dirección de Fomento Industrial)	3er trimestre 2021

#### Actualizar la Matriz de Comunicación



Fin Programado (Corrección) 31/03/2021

Fin Real (Corrección)

23/02/2021

Contamos con una matriz de comunicación interna y externa, donde especificamos qué comunicar, dónde se genera, quién debe comunicar, a quién, cómo y cuándo.

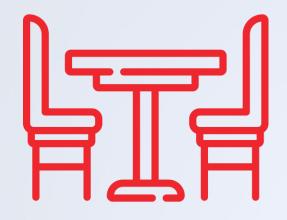


## Actualizar la Matriz de Comunicación

orden.			Código:	FOR-DCO-02	
<u> </u>	Matriz	de comunicación interna y e	Versión:	01	
Toronto.			Fecha de vigencia:	23/2/2021	
¿Qué se comunica?	¿A Quién se comunica?	¿Por qué medio?	¿Con qué frecuencia?	Responsable de comunicar	Registro
Misión, Visión, Valores,	Todo el personal del MICM Partes Interesadas	Circular, correo institucional, impresos (cuadros, enmarcados, habladores, calendarios, brochures, etc.), monitores en pasillo, intranet (Fija), talleres, carnet de empleados, programa de inducción, Revisión por la Dirección, reuniones de la Alta Dirección, página institucional-Web site(Fija), actividades institucionales (reuniones, inducción, concursos internos, etc.), grupo colaboradores Whatsapp	Permanente	Ministro (a), Viceministros, Dirección de Planificación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Comunicación, Dirección de Control de Gestión.	Plan Estratégico Institucional, Correos electrónicos, campaña redes sociales, afiches, política y objetivos de calidad
Estructura Organizacional	Todo el personal del MICM Partes Interesadas  Web site, Intranet, Circular via correo institucional		Por necesidad institucional ante novedad	Dirección de Planificación y Desarrollo	Organigrama Institucional
Manual de Organización y Funciones Todo el personal del MICM		Reuniones, Intranet, Correo Institucional, Medios Impresos y/o Digitales, Inducción, Capacitaciones	Por necesidad institucional ante novedad	Dirección de Planificación y Desarrollo	Manual de Funciones
Manual de Cargos Todo el personal del MICM		Reuniones, Intranet, Correo Institucional, Medios Impresos y/o Digitales, Inducción, Capacitaciones	Por necesidad institucional ante novedad	Dirección de Planificación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos	Manual de Cargos
		Portal de Transparencia, Intranet institucional	Permanente	Dirección de Planificación y Desarrollo	Publicación del documento PEI
Plan Operativo Anual (POA)	A todas las partes interesadas, tanto internas como externas	Portal de Transparencia, Intranet institucional	Permanente	Dirección de Planificación y Desarrollo	Publicación del documento POA



# Habilitar de un área para el comedor en el MICM adecuado y dotarlo de los equipos y elementos



Fin Programado (Corrección)

31/03/2021

Fin Real (Corrección)

18/02/2021

En el piso tres de la Torre MICM, se dispone de un adecuado comedor para los colaboradores, asegurando sea idóneo y propicio como un espacio de integración y pertenencia a los mismos, generando así un buen clima laboral.



# Habilitar de un área para el comedor en el MICM adecuado y dotarlo de los equipos y elementos







